



Expediente: 710/19
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ BULACIO RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/04/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BULACIO, RICARDO ARIEL-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 710/19



H20443465271

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ BULACIO RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 710/19.-

En 23/04/2024 presento a despacho informando a S.S. que en fecha 22/04/2024 se recepcionó mediante mesa de entrada el expediente físico de los autos caratulados: **CREDIL S.R.L. c/ BULACIO RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 710/19** en 01 cuerpo con un total de 38 fs., procedente de ARCHIVO DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCION.

CONCEPCION, 23 de abril de 2024.-

Póngase a la oficina para continuar con su tramitación.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 23/04/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723
Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.